

**LAFINCA REAL ESTATE MANAGEMENT, S.L.**  
**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 23 de marzo de 2021, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la sociedad LaFinca Real Estate Management, S.L. (la "**Sociedad**"), que, teniendo en cuenta la situación extraordinaria de alerta sanitaria generada por la pandemia de COVID-19, se celebrará por medios telemáticos que permitan el reconocimiento e identificación de los asistentes, la permanente comunicación entre los mismos, así como la intervención y emisión del voto en tiempo real, al amparo de lo previsto en el Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, **el día 6 de mayo de 2021, a las 18:30 horas**, y en la que se tratará el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, y resolución sobre la aplicación del resultado.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio 2020.
3. Reelección del auditor de cuentas de la Sociedad para las cuentas anuales del ejercicio 2021.
4. Aprobación de los honorarios de administración para el año 2021.
5. Modificación del artículo 8.1.6. de los estatutos sociales de la Sociedad.
6. Modificación del artículo 9.1.10. de los estatutos sociales de la Sociedad.

La Junta General se celebrará por medios telemáticos siempre que todas las personas que tuvieran derecho de asistencia o quienes los representen dispongan de los medios necesarios, el secretario del órgano reconozca su identidad, y así lo exprese en el acta, que remitirá de inmediato a las direcciones de correo electrónico.

Los socios y sus representantes que deseen ejercitar su derecho de representación y/o de voto en la Junta General a través de medios telemáticos deberá registrarse a través de la plataforma accesible en el siguiente enlace:

**[Enlace Junta General Ordinaria](#)**

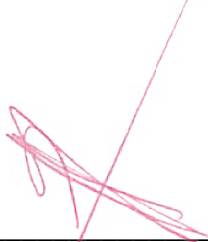
que se ubicará también en la página web de la Sociedad "[www.lafincarealestate.com](http://www.lafincarealestate.com)", desde el momento de la convocatoria. La plataforma accesible en el enlace indicado estará operativa a partir del día 6 de mayo de 2021, a las 18:15 horas y se cerrará a las 23:59 horas del día de celebración de la Junta.

Asimismo, todo aquel socio y/o representante que esté interesado en participar en la Junta y desee recibir una invitación individual a su correo electrónico, podrá solicitarlo a la atención de Juan Javier Moreno Boussinet, a la siguiente dirección: jjmoreno@lafincagrupo.com.

Se hace constar que:

- (i). De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.
- (ii). Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios de la Sociedad podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta de los artículos 8.1.6 y 9.1.10 de los estatutos sociales para la asistencia por medios telemáticos a las reuniones de la Junta General y del Consejo de Administración de la Sociedad, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dicho texto.
- (iii). De conformidad con lo establecido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.
- (iv). Por último, de conformidad con lo establecido en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, se requerirá la presencia de un notario que levante acta de la Junta General.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de abril de 2021.



---

TENEDORA MICHIGAN 42, S.L.  
Dña. Susana García-Cereceda López  
Presidente del Consejo de Administración